INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"ADQUISICION DE CUBIERTAS" –
ID N° 394.989

1- INTRODUCCION

En fecha 16 de abril del corriente, este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa N° 05/2021, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y cuyo precio sea el más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2- Resolución P. N° 445/2021 de fecha 08 de marzo de 2021, por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evolución a los funcionarios:----------

Lic. Juan Villalba **Director de Transporte y Talleres**
Sr. Rodney Ricardo Colman **Jefe de Dpto. Talleres**

3- ANTECEDENTES.

- **PAC N°:**394.989

- **Disponibilidad Presupuestaria:** El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está sujeto al Plan Anual de Contrataciones y al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.021.

- **Sistema de Adjudicación:** por el total

- **Contrato cerrado**

- **Oferentes Invitados:**

NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	con	RUC	80008656
NEUMATEC S.A.	con	RUC	80015437
IMPORTADORAS DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.	con	RUC	80005334
CASA J. GOMEZ S.R.L.	con	RUC	80002438
AMERICA NEUMATICOS S.A.	con	RUC	80025545

4- PRESENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

En fecha 15 de abril del corriente año, siendo las 09:00 horas en la Unidad Operativa de Contratación, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado para la **"ADQUISICION DE CUBIERTAS".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, y concordantes, presentándose los siguientes oferentes:----------

N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	emilioagz78@hotmail.com
2	GBV S.A.	miguel-gllano@motorshow.com.py
3	MORRO S.R.L.	morrosrl@outlook.com

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES
Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Dpto. Talleres
Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

5- OBSERVACIONES EN EL ACT0 DE APERTURA.

No hubo observaciones.----------

6- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se pasa a verificar el mismo en la siguiente planilla:----------

	I- Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	GBV S.A.	MORRO S.R.L.
a)	Formulario de Oferta	cumple	cumple	cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	cumple	cumple	cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	cumple	cumple	cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple	cumple

7- PRECIOS TOTALES OFERTADOS.

N°	OFERENTE	TOTAL DE LA OFERTA
1	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	**110.929.500**
2	GBV S.A.	**112.480.000**
3	MORRO S.R.L.	**111.880.000**

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES
Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES
Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

8- **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**

ITEM	DESCRIPCION	OFERENTES					
		STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez		GBV S.A.		MORRO S.R.L.	
		Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Cubierta Para Camiones: Foton Auman 180P, Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Lisa 1000x20	3.030.000	36.360.000	2.950.000	35.400.000	3.190.000	38.280.000
2	Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Semipantanera 1000x20	3.360.000	40.320.000	3.100.000	37.200.000	3.175.000	38.100.000
3	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Lisa Radial, 255/70/R16	1.050.000	12.600.000	990.000	11.880.000	1.350.000	16.200.000
4	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Semi Pantanera Radial, 255/70/R16	1.213.500	14.562.000	1.850.000	22.200.000	1.150.000	13.800.000
5	Cubierta Para Camioneta Kia Sportage 4x4, Lisa Radial, 235/55/R18	922.500	2.767.500	900.000	2.700.000	980.000	2.940.000
6	Cubierta Para Jeep Cherokee, Semipantanera 265/60/R18	2.160.000	4.320.000	1.550.000	3.100.000	1.280.000	2.560.000
PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS			**110.929.500**		**112.480.000**		**111.880.000**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...", se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES

Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

Por tanto se toma la oferta presentada por **STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez,** como la más baja y corresponde dar continuidad a la evaluación detallada de su oferta.----------

9- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA.

A fin de dar cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos conforme a las siguientes planillas:----------

II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez)**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	cumple

10- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

En referencia al análisis de precios ofertados en el marco de la **Resolución DNCP Nº 1890/20**, los detalles del análisis se presentan en el siguiente cuadro:----------

ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION									
PLANILLA DE 25% Y 15 %									
Item	**Especificaciones**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**STARK LINE COMPANY de Emilio Gomez**					
				Precio Unitario	**TOTAL**	**Precio Referencial**	**>25%**	**<15%**	**Resultado**
1	Cubierta Para Camiones: Foton Auman 180P, Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Lisa 1000x20	12	unidad	3.030.000	36.360.000	1.500.000	1.875.000	1.275.000	*NO ESTA EN EL RANGO*
2	Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Semipantanera 1000x20	12	unidad	3.360.000	40.320.000	1.500.000	1.875.000	1.275.000	*NO ESTA EN EL RANGO*
3	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Lisa Radial, 255/70/R16	12	unidad	1.050.000	12.600.000	700.000	875.000	595.000	*NO ESTA EN EL RANGO*

Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

4	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Semi Pantanera Radial, 255/70/R16	12	unidad	1.213.500	14.562.000	700000	875.000	595.000	*NO ESTA EN EL RANGO*
5	Cubierta Para Camioneta Kia Sportage 4x4, Lisa Radial, 235/55/R18	3	unidad	922.500	2.767.500	530000	662.500	450.500	*NO ESTA EN EL RANGO*
6	Cubierta Para Jeep Cherokee, Semipantanera 265/60/R18	2	unidad	2.160.000	4.320.000	805000	1.006.250	684.250	*NO ESTA EN EL RANGO*

Según nota de fecha 16 de abril del corriente año, vía correo electrónico; teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/20, este comité considero necesaria solicitar el desglose de precios, ya que los precios sobrepasan los porcentajes establecidos en dicha reglamentación.----------

La firma **STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez**; remite el desglose de precios en tiempo y forma, la cual resulta satisfactorio para este Comité Evaluador, por lo que continúa analizando su oferta.----------

11- <u>ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL: CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.</u>

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Base del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03.----------

Nº	*NOMBRE Y APELLIDO*	*C.I.*	*CARGO*	*EMPRESA*
1	SR. EMILIO GOMEZ	3474333	PROPIETARIO	STARK LINE COMPANY

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.----------

12- <u>EVALUACION CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA.</u>

DOCUMENTOS.	STARK LINE COMPANY de Emilio Gomez
A. Copias simples de facturas y/o contratos de los años 2018 Y 2019 (DOS POR CADA AÑO) de provisión de cubiertas de la marca ofertadas.	cumple
B. Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de poseer capacidad de suministro, de los bienes solicitados en el presente Llamado.	cumple
C. Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de conformidad con las especificaciones técnicas.	cumple

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES - INDERT

Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

D. Declaración jurada de contar con la capacidad, estructura y personal capacitado.	cumple
E. Constancia de RUC emitida por la SET.	cumple
F. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	cumple

13- ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA.

No corresponde el análisis debido a que la firma STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez, es unipersonal.

14- ANALISIS DE LAS MUESTRAS.

ITEMS	DESCRIPCION	DETALLES A TENER EN CUENTA	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez
1	Cubierta Para Camiones: Foton Auman 180P, Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Lisa 1000x20	La anchura del neumático	cumple
		Perfil del neumático	cumple
		Arquitectura del neumático	cumple
		Diámetro de la llanta	cumple
		Índice de carga	cumple
		Código Velocidad	cumple
		La fecha de Fabricación	cumple
4	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Semi Pantanera Radial, 255/70/R16	La anchura del neumático	cumple
		Perfil del neumático	cumple
		Arquitectura del neumático	cumple
		Diámetro de la llanta	cumple
		Índice de carga	cumple
		Código Velocidad	cumple
		La fecha de Fabricación	cumple
6	Cubierta Para Jeep Cherokee, Semipantanera 265/60/R18	La anchura del neumático	cumple
		Perfil del neumático	cumple
		Arquitectura del neumático	cumple
		Diámetro de la llanta	cumple
		Índice de carga	cumple
		Código Velocidad	cumple
		La fecha de Fabricación	cumple

Este comité evaluador constata que las muestras presentadas por la empresa **STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez; CUMPLEN** con las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación y satisfacen con las necesidades requeridas por la convocante.----------

Por tanto: A todas las consideraciones enunciadas más arriba, este comité determina que la Oferta presentada por la firma **STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez**, se ajusta a la Carta de Invitación, por cumplir con lo establecido en el ANEXO C ESPECIFICACIONES TECNICAS.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - DIRECCION DE TRANSPORTE Y TALLERES

Lic. Juan E. Villalba D.
Director de Transporte y Talleres
GAF
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - Talleres

Rony R. Colmán
Jefe Taller
INDERT

15. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

La recomendación de adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria de proveer los bienes.----------

Todas las documentaciones mencionadas en el presente informe, como así también las recomendaciones de adjudicación forman parte del presente documento.----------

Por tanto, este Comité de Evaluación, recomienda a la **Máxima Autoridad** de la Institución adjudicar a la firma **STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez con RUC N° 3474333-2,** la Contratación Directa N° 05/2021; **ADQUISICION DE CUBIERTAS, ID N° 394.989**; disminuyendo las cantidades de los bienes a ser adquiridos de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias de la Institución, en concordancia a los establecido en la circular DNCP N° 03/06 que reza lo siguiente: ***"Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas de Contratación (UOC), que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no podrán aumentar la cantidad de los bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancia, debidamente justificadas que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de los bienes, servicios u obras requeridos"***; quedando de la siguiente forma: ----------

Item	Especificaciones	Cant.	Unidad de Medida	STARK LINE COMPANY de Emilio Gómez	
				Precio Unitario	TOTAL
1	Cubierta Para Camiones: Foton Auman 180P, Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Lisa 1000x20	6	unidad	3.030.000	18.180.000
2	Con Cámara Y Camisa De 16 Telas, Semipantanera 1000x20	6	unidad	3.360.000	20.160.000
3	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Lisa Radial, 255/70/R16	6	unidad	1.050.000	6.300.000
4	Cubierta Para Camioneta Nisan Frontier NP300 4X4, Semi Pantanera Radial, 255/70/R16	6	unidad	1.213.500	7.281.000
5	Cubierta Para Camioneta Kia Sportage 4x4, Lisa Radial, 235/55/R18	2	unidad	922.500	1.845.000
6	Cubierta Para Jeep Cherokee, Semipantanera 265/60/R18	1	unidad	2.160.000	2.160.000
					55.926.000

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. RODNEY RICARDO COLMAN
JEFE DE DPTO. TALLERES

LIC. JUAN VILLALBA
DIRECTOR DE TRANSPORTE Y TALLERES